

C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA / REGIDOR // PRESENTE
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ / REGIDORA // PRESENTE
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA / REGIDOR // PRESENTE
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ / REGIDORA // PRESENTE

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACION DEL QUORUM LEGAL E INTALACION DE LA SESION.

Existiendo el Quorum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General, solicita al Presidente declarar valida la Sesión; en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce se dirige al pleno: **"favor de ponerse de pie, miembros de este H. Cabildo, siendo las 18:32 horas del día martes 25 veinticinco del mes de febrero del 2025 dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la 10ma sesión ordinaria de cabildo, y validos todos los acuerdos que emanen de ella.**

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Para dar cumplimiento del presente punto, en el uso de la voz el Lic. Pablo Díaz Martínez, Secretario General solicita al Presidente Municipal pregunte a los miembros del cabildo, si se autoriza la dispensa de la lectura del acta anterior, para proceder a su aprobación.

En la voz el presidente municipal **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE** "solicita a los miembros del cabildo se autorice la dispensa de la lectura del acta anterior y se someta a votación", una vez

M.N.R.D.

L

8

A